ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

INVITACION RESTRINGIDA
No. MMA/FOPAEDAPIE/402-01/IR-01/2014

OBRA: **PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EN LA COMUNIDAD DE JALMOLONGA**

UBICACIÓN: **MALINALCO, ESTADO DE MEXICO**

PROGRAMA: **FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y CALENDARIO DE DISTRIBUCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE FECHA **22 DE OCTUBRE DE 2014** Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 39 DE LA LEY FEDERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, AL ARTICULO 39 DE SUS REGLAMENTO Y LAS BASES DE CONCURSO SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE FALLO RELATIVA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. **MMA/FOPAEDAPIE/402-01/IR-01/2014** RELATIVO A LA OBRA: **PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EN LA COMUNIDAD DE JALMOLONGA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO.**

INCLUIDA EN EL PROGRAMA:
FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y CALENDARIO DE DISTRIBUCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, A LA HORA Y FECHA SEÑALADA POSTERIORMENTE, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS QUE FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE MALINALCO, UBICADO EN **AV. PROGRESO NUMERO 2, BARRIO SAN JUAN, MALINALCO,ESTADO DE MÉXICO,** PARA DAR A CONOCER EL FALLO DICTADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MALINALCO SOBRE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN

EL ACTO RESPECTIVO REALIZADO EL DIA **14 DE OCTUBRE DE 2014** EN RELACION AL CONCURSO MENCIONADO.

EL PRESENTE ACTO SE EFECTUA PARA COMUNICAR EL RESULTADO A QUE HACE REFERENCIA SIENDO PRESIDIDO **POR EL ING. EDUARDO SALVADOR GARCIA SANCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** DE ESTE MUNICIPIO, QUE UNA VEZ COMPROBADA LAS PROPUESTAS DE LOS POSTORES Y REALIZADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS Y EL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE DETERMINA CON CARÁCTER DE INAPELABLE LO SIGUIENTE:

HECHO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SE DECLARA QUE LA EMPRESA **LA CIMA TERRACEROS S.A. DE C.V.** LLEVARA CABO LA OBRA: **PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EN LA COMUNIDAD DE JALMOLONGA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO,** Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO **NO. MMA/FOPAEDAPIE/402-01/IR-01/2014** POR LA CANTIDAD DE **$999,943.06 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)**, INCLUYE EL 16% DE IVA.

LO ANTERIOR POR SER LO MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES Y EN CONSECUENCIA RESOLVIÓ, ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONCURSO QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE ADJUDICA.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTA ACTA SURTIRA EFECTO EN NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN AL CONTRATO, ASI COMO LA ORDEN RESPECTIVA PARA INICIAR LOS TRABAJOS DANDO A LA EMPRESA **LA CIMA TERRACEROS S.A. DE C.V., 31 DIAS NATURALES** EL CUAL INICIA EL DIA **24 DE OCTUBRE DE 2014** Y CONCLUYE EL DIA **23 DE NOVIEMBRE DE 2014** PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA Y SE INFORMA QUE EL CONTRATO SE FIRMARA EL DIA **23 DE OCTUBRE** DEL AÑO EN CURSO, A LAS **11:00** HRS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SE LE OTORGA A LA CONTRATISTA UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO PARA ENTREGAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES

PARA CONSTANCIA DEL FALLO SE LEVANTA LA PRESENTE A LAS **11:40** HORAS DEL DIA **22 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, LA CUAL FIRMAN LOS PARTICIPANTES, A QUIENES SE LES HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE SUS COPIAS.

ATENTAMENTE

POR EL "COMITÉ INTERNO DE OBRAS PÚBLICAS"

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * 2013 2015 * PRESIDENCIA MALINALCO, MEX.

C. VIDAL [illegible] VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

10-III-99

C. ANGELICA AYALA GARCIA
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * 2013 2015 * TERCERA REGIDURIA MALINALCO, MEX.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * 2013 2015 * DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO MALINALCO, MEX.

POR LA "DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS"
ING. EDUARDO S. GARCIA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

1143

JESICA OSMARA MARIN RAMIREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 2015 CONTRALORIA MUNICIPAL MALINALCO, MEX.

ING. DAVID DE LA CRUZ FLORES
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

"POR LOS PARTICIPANTES"

LA CIMA TERRACEROS S.A. DE C.V.

H.A. ASESORES Y CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORES DE MATERIALES DE LA REGION S.A. DE C.V.

NOTA: ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE OBRA NO. MMA/FOPAEDAPIE/402-01/IR-01/2014 DE NOMBRE PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE JALMOLONGA MALINALCO ESTADO DE MEXICO.